V JORNADA DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL DE BIZKAIA

Bilbao, 25 de abril de 2023

CONCLUSIONES

- Se reivindica el derecho a la protección de la salud mental de la población y a los cuidados basados en la evidencia brindados por Enfermeras Especialistas en Salud Mental.
- La población adolescente presenta problemas y vulnerabilidades sobre los que se pueden intervenir con diversos recursos innovadores, espacio en los que la Enfermera Especialista en Salud Mental debe reclamar su presencia como figura competente, coordinándose con otros profesionales de la salud y la sociedad misma, siendo el trabajo en red un instrumento imprescindible para ello.
- Se destaca la figura de la Enfermera Especialista en Salud Mental en los Hospitales de Día de personas diagnosticadas de Trastorno de la Conducta Alimentaria (TCA), como referente tanto para las personas ingresadas como para el propio equipo multiprofesional.
- Dentro del Hospital de Día de Adolescentes la enfermera tiene una actividad importante acompañando en la transición de la expresión corporal de los malestares a registros más psíquicos que permiten dotar de palabras para ser y, en definitiva, estar de otra manera.
- Se recalca la función educativa de la Enfermera Especialista en Salud Mental en el ámbito comunitario con Instituciones y Agentes Sociales, participando en diferentes programas que conduzcan a modificar la percepción de los problemas de salud mental por parte de la población para disminuir el estigma asociado a ésta.
- Se valora el interés de trabajar en equipo para abordar la salud global de las personas con problemas de salud mental como determinante de la calidad de vida.
- Se debate sobre la Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia poniendo énfasis en la extremada dificultad de su aplicación en el ámbito de la salud mental y comprendiendo elementos clave como la voluntariedad, la libertad, la capacidad, el sufrimiento y la incurabilidad. Demandando, además, la necesidad de mejorar los mecanismos de valoración en este ámbito.
- Se considera un avance positivo, el hecho de incluir las voces de las personas en la toma de decisiones sobre sus propios procesos de salud mental y los planes de actuación basados en la evidencia que respetan y toman en cuenta los principios bioéticos implicados.